

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 22 DEL 2020
PILAR 3 AGROAMBIENTAL / PROGRAMA REM / VISIÓN AMAZONIA
ESPECIALISTA TEMÁTICO PARA PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL, ANÁLISIS DE LA MISMA Y APOYO
EN LA ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES**

Objeto del Contrato: El/La contratista se obliga para con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi” a prestar sus servicios profesionales para apoyar los análisis y la producción de información geográfica temática a diferentes escalas generada en el laboratorio de SIGySR del Sinchi, con énfasis en el sistema de Información que contiene el módulo del SIAT-AC para el seguimiento a los acuerdos locales de conservación del bosque – MoSCAL, y la elaboración de documentos técnicos para su divulgación y publicación.

Presupuesto máximo: El presupuesto máximo del contrato será la suma de **CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$105'000.000) MCTE**, exentos de todo impuesto, tasa o contribución.

El 28 de julio del 2020 el Coordinador del Proyecto Jaime Barrera solicitó la contratación de un especialista temático para que apoye con la producción de información ambiental, el análisis de la misma y la elaboración de publicaciones, a partir de los datos generados para el sistema que contiene el módulo del SIAT-AC con el que se efectúa el seguimiento a los acuerdos locales de conservación del bosque – MoSCAL.

En razón de lo anterior y con el fin de adelantar un proceso de selección a través de una invitación a presentar manifestaciones de interés, el Instituto abrió del 06 de agosto del 2020 a las 08:00 am. al 11 de agosto del 2020 a las 4:00 p.m. la Convocatoria Pública No. 022 del 2020. A la presente convocatoria pública se presentaron:

Nombre	Fecha de recepción
1. Martha Isabel Cerón	07 de agosto del 2020 / 03:51 pm (Vía correo electrónico)
2. David Contreras	08 de agosto del 2020 / 05:11 pm (Vía correo electrónico)
3. Geimy Urrego	08 de agosto del 2020 / 05:55 pm (Vía correo electrónico)
4. Didier Antonio Barrera	08 de agosto del 2020 / 10:36 pm (Vía correo electrónico)
5. Adrian Gonzalez	10 de agosto del 2020 / 09:16 am (Vía correo electrónico)
6. Juan Manuel Chacon	10 de agosto del 2020 / 10:28 am (Vía correo electrónico)
7. Lina Parada	08 de agosto del 2020 / 12:57 pm (Vía correo electrónico)
8. Luis Manuel Guerrero	10 de agosto del 2020 / 02:13 pm (Vía correo electrónico)
9. Mario Alejandro Díaz Cuellar	10 de agosto del 2020 / 09:18 am (Vía correo electrónico)
10. Andrés Stiven Rico	08 de agosto del 2020 / 01:18 pm (Vía correo electrónico)
11. José Villegas	10 de agosto del 2020 / 11:38 am (Vía correo electrónico)
12. Olga Devia	11 de agosto del 2020 / 11:46 am (Vía correo electrónico)
13. Fernando Albeiro Matiz	11 de agosto del 2020 / 02:46 pm (Vía correo electrónico)
14. Angie Espinosa	10 de agosto del 2020 / 03:57 pm (Vía correo electrónico)
15. Lorena Cortés	10 de agosto del 2020 / 10:27 am (Vía correo electrónico)

16. Paulina Vergara	08 de agosto del 2020 / 03:25 pm (Vía correo electrónico)
17. Carla Palencia	11 de agosto del 2020 / 04:05 am (Vía correo electrónico)
18. Kharen Pinilla	09 de agosto del 2020 / 09:37 pm (Vía correo electrónico)

Así las cosas, el Comité evaluador entra a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia. El proceso realizado se transcribe a continuación:

Proponente	FORMACIÓN PROFESIONAL: Profesional en Ingeniería Forestal, Ecología, Ingeniería Agronómica, Agrología, Administración Ambiental, Biología, Geografía o Ingeniería Ambiental	FORMACIÓN POSGRADUAL: Maestría en temas relacionados con Sistemas de Información Geográfica, Geomática, Teledetección, Planeación Ambiental o Gerencia Ambiental.	EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo tres (3) años de experiencia profesional en manejo de Sistemas de Información Geográfica, en la producción y análisis de información temática ambiental, en zonificación ambiental o monitoreo ambiental.	PUBLICACIÓN CIENTÍFICA: Ser autor de un artículo científico publicado en revista indexada.
1. Martha Isabel Cerón	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2. David Contreras	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3. Geimy Urrego	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4. Didier Antonio Barrera	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5. Adrian Gonzalez	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Juan Manuel Chacon	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
7. Lina Parada	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8. Luis Manuel Guerrero	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9. Mario Alejandro Díaz Cuellar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
10. Andrés Stiven Rico	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11. José Villegas	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
12. Olga Devia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
13. Fernando Albeiro Matiz	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
14. Angie Espinosa	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
15. Lorena Cortés	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
16. Paulina Vergara	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17. Carla Palencia	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

18. Kharen Pinilla	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
--------------------	--------	-----------	-----------	--------

Teniendo en cuenta que ninguno de los proponentes cumple con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de referencia, el Comité evaluador procede a declarar desierta la presente Convocatoria Pública.

Firmas de las personas que participen en el Comité evaluador:

Nombre	Firma
JAIME ALBERTO BARRERA	ORIGINAL FIRMADO
MARCO EHRLICH	ORIGINAL FIRMADO
URIEL GONZALO MURCIA	ORIGINAL FIRMADO
Fecha	17 - 09 - 2020